

ACTA EXTRAORDINARIA N°2007-2018-----

Acta número dos mil siete de la sesión extraordinaria celebrada por el Consejo de Salud Ocupacional a las dieciséis horas y cincuenta y siete minutos del jueves once de octubre del año dos mil dieciocho, presidida por el señor Steven Núñez Rímola, Ministro de Trabajo y Seguridad Social; con la asistencia de los siguientes miembros: Sra. Patricia Redondo Escalante, representante de la Caja Costarricense del Seguro Social, señor Roberto Castro Córdoba, representante del Ministerio de Salud; Sr. Róger Arias Agüero, representante del Instituto Nacional de Seguros; Sr. Mario Rojas Vílchez y Sr. Giovanni Ramírez Guerrero representantes del sector de los trabajadores y María Gabriela Valverde Fallas, Directora Ejecutiva y secretaria técnica del Consejo. Una vez iniciada la sesión se integra el Sr. Walter Castro Mora, al ser las diecisiete y tres minutos y el Sr. Sergio Laprade Coto al ser las diecisiete y cuatro minutos, ambos representantes del sector patronal. -----

CAPÍTULO I. PUNTO ÚNICO. -----**ARTÍCULO 1:** Asuntos Financieros. -----

1.1 Factura N° ...000474 del mes de Setiembre a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión, S. A, Programa de comunicación e información para la prevención de Riesgos del Trabajo, por un monto de ¢ 4.000.000,0 correspondiente al Plan de Medios Televisión SINART Costa Rica medios y el Plan de Medios en Redes sociales. -----

ACUERDO N° 3061-2018: Se aprueba la Factura N° ...000474 del mes de setiembre a nombre del Sistema Nacional de Radio y Televisión, por un monto de cuatro millones de colones. Aprobada con 6 votos a favor. Por unanimidad de los presentes. En firme. -----

Se solicita a la Dirección Ejecutiva posibilidad de que los diseños que se publican sean enviados a los Directivos para que ellos puedan utilizarlos. -----

1.2. Factura a nombre de la Asociación Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica (INTECO), por un monto de ¢ 5.000.000,0 correspondiente a la entrega del primer producto del Proyecto de Normalización para el Desarrollo de normas técnicas nacionales en seguridad y salud en el trabajo. -----

El acuerdo de pago para ésta factura se tomaría en otra sesión, una vez que los Miembros de la Junta Directiva tengan conocimiento del Plan de Trabajo y cuenten con informe del avance del proyecto. -----

1.3. Factura FA-01965 a nombre de Sistemas Convergentes, S. A., por un monto de ¢ 8.836.368,0 correspondiente al pago por la compra de 8 computadoras de escritorio para uso de los funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo. -----

ACUERDO N° 3062-2018: se aprueba el pago de la Factura FA-01965 a nombre de Sistemas Convergentes, S. A., por un monto de ¢ 8.836.368,0 correspondiente al pago por la compra de 8 computadoras de escritorio. Se aprueba con 8 votos. Por unanimidad. En firme. -----

1.4. Factura N° ...0075 a nombre de Hermes Soluciones de Internet S. A. por un monto de \$ 5.000,0 correspondiente a la adquisición de Software para Firma Digital Institucional para uso de los trámites digitales que realiza el Consejo desde la página web. -----

ACUERDO N° 3063-2018: se aprueba el pago de la Factura N°0075 a nombre de Hermes Soluciones de Internet S. A. por un monto de \$ 5.000,0 correspondiente a la adquisición de Software para Firma Digital Institucional. Se aprueba con 8 votos a favor. Por unanimidad. En firme. -----

1.5. Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al III Trimestre del año 2018. -----

ACUERDO N° 3064-2018: se aprueba el Informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al III Trimestre del año 2018. 8 votos a favor. Por unanimidad. En firme. -----

1.6. Modificación Presupuestaria N° 4 por un monto de ¢ 7 785 000,00 los cuales serán rebajados de las partidas 50102 y 60103, y destinados a las partidas 50104, 50199, 50105, 29904 y 2004. -----

ACUERDO N° 3065-2018: se aprueba la modificación presupuestaria N° 4 por un monto de ¢ 7 785 000,00. 8 votos a favor. Por unanimidad. En firme. -----

Al ser las dieciocho horas y cuarenta y siete minutos y sin más asuntos por conocer se levanta la sesión. -----

Steven Núñez Rímola
Presidente

Ma. Gabriela Valverde Fallas
Secretaria